



SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la moción N.º 155, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0317, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el Puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0155]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 155, subsiguiente a la interpelación 317, relativa a evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el Puerto de Castro Urdiales y planificación que existe al respecto para 2026, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hoy no subo a esta tribuna para hablar de promesas de futuro ni de planes que terminan en 2032, subo para hablar de la seguridad física de los cántabros y usuarios del puerto de Castro Urdiales y también para hablar de la decencia en la gestión pública.

La semana pasada asistimos a un espectáculo bochornoso por parte del consejero de Fomento, que más bien parecía aspirante al club de la comedia, un ejercicio de soberbia y manipulación donde pretendió ridiculizar a este grupo por denunciar la realidad del estado del Puerto de Castro Urdiales. El Sr. Media intentó jugar al despiste con la semántica y sus interpretaciones para no hablar de las escaleras rotas, de los muros que se caen, de la falta de dragado o de la chapuza de las lijas que su consejería colocó en el puerto como, en las escaleras del puerto, como si fuera una, no sé, manualidad del colegio y no una infraestructura estratégica.

El consejero tuvo la osadía aquí de decir que en Castro no había pantalanes, como si este grupo se hubiera referido a los de acceso a las embarcaciones, que no existen. Pero, una vez más, falsea la realidad, porque esta moción habla del estado del Puerto de Castro Urdiales, y en ese espacio, como todos los diputados saben, conviven múltiples y diversos intereses. Están por un lado los usos que hacen los pescadores; por otro lado, los de las embarcaciones de recreo, los de la, de los deportes náuticos, incluso pues de quienes disfrutan y pasean por el puerto.

Bien, la moción que habla del estado del puerto en ningún caso se centraba en lo que el consejero, como es habitual, quiso centrar con sorna su intervención, utilizando, por cierto, una vieja técnica de manipulación política, que es la de atribuir afirmaciones que esta diputada nunca pronunció, para hacer usar su monólogo cuando sabía que él hablaba el último. Miren, espero que la próxima vez que el Gobierno vaya a Castro pues que en este caso el consejero baje de su coche oficial, camine por la zona náutico-deportiva para ver lo que yo les voy a enseñar ahora, además, de para ver ese socavón que urge reparar.

Miren ustedes, esto es lo que el Sr. Media considera que no es un pantalán.

Esto, que tampoco es pantalán, vean en el, en qué estado se encuentra. Esto otro que tampoco parece que considere que las rampas de acceso –verdad–; esto otro, no si tenemos, si tenemos largo y tendido para poder enseñarle la situación en la que se encuentran, esos *fingers*, esos accesos, porque, porque no se puede manipular.

Miren, yo tengo aquí la interpelación que le hice que él ¿se acuerdan cuando la ha enseñado así? Este es tremendo lo que ha dicho, lo que ha dicho la portavoz de VOX. Bien, lo que yo le preguntaba era evaluación y actuaciones de mantenimiento, conservación y reparación que se están llevando a cabo. Y qué planificación existe respecto del 2026 que garantice lo importante, lo que importa a los amarristas que están ahí; o a cualquier otro usuario del puerto; lo que importa es garantizar la seguridad y la operatividad.

Bien, pues esta era la pregunta ¿Qué hizo el consejero Media? Pues intentar que en toda esa lista de deterioros que yo le mostraba y algunos de los deterioros eran estos, ahora les enseño otros, pues coger uno para decir, uy, uy, uy no se ha enterado de nada. Usted nunca ha ido a Castro, porque es que no hay pantalanes de acceso a las embarcaciones. ¿Y dónde dice aquí, en la interpelación, dónde dice que yo esté hablando de los pantalanes de acceso a las embarcaciones? En ningún sitio, le estoy mostrando todo lo que está degradado.



Les voy a mostrar más. Miren en qué condiciones están los bajos de las barandillas. Miren, en qué condiciones están las escaleras de piedra de acceso. Miren en qué condiciones las instalaciones accesorias. Miren en qué condiciones la caseta de la Cruz Roja en desuso. Miren en qué condiciones los bajos sin el debido dragado.

Es que es tanto lo que se puede decir, que el consejero Media para no responder, pues tuvo que utilizar esa, como digo, vieja técnica de manipulación, ¿no? La del hombre de paja, o la de la luz de gas, que se llama también ¿verdad? Negar la existencia de lo que les acabo de mostrar para no tener que hacer frente a la realidad.

Pero venga, hablemos de las cuestiones de gestión que aparecen en esta moción. Por cierto, tres días después de lo que aquí ocurrió, esto creo que nos ha pasado a todos los grupos parlamentarios de la oposición, fíjense qué noticia tan bonita apareció en el Diario Montañés. Oigan, tres días después de nuestro debate Fomento, reformará la dársena antigua del puerto de Castro Urdiales por 1,5 millones. ¡Qué casualidad, qué casualidad!

Bueno, lo que pretendemos con la moción como les digo, es que casi tres años después de tomar posesión del Gobierno, pues en lugar de hablarnos solo de los millones movilizados -ya saben que esta es la nueva frase: millones movilizados- en lugar de hablarnos del mantenimiento ordinario del Gobierno que hasta la ha sido *low cost*, igual ahora cambia, igual ahora cambia, pero hasta la fecha no ha sido así.

Les mostré fotos -el otro día- que no mienten, tiras de lija con pegamento en las rampas como solución técnica al riesgo de caídas, imagínense de personas de avanzada edad, en unas estructuras que, por cierto, esas escaleras no cumplen con las medidas de seguridad obligatorias en el ámbito portuario, un parche ese de las pegatinas que duró 48 horas bajo el salitre.

Y eso es lo que yo pretendía que el Gobierno solventara. Que si un ciudadano de Castro se rompe la cadera en esas rampas tenga en cuenta que la responsabilidad patrimonial es la de quién tiene la obligación de mantener el puerto, que es el Gobierno de Cantabria. Pero algunos prefieren gastar en propaganda en lugar de gastar en pavimentos técnicos antideslizantes, propios de los puertos.

La moción no pide imposibles. La moción pide gestión, no queremos que se drague a ciegas. Exigimos un informe bajo cota de agua porque no queremos que el puerto viejo ceda por una mala planificación. Pedimos un saneamiento, es una vergüenza que en 2026 sigamos viendo vertidos de aguas fecales, hidrocarburos, plásticos... Dejen de pasarse la pelota con el ayuntamiento, coordínense, que es otra de las cosas que pedimos. Coordínense para buscar la solución mejor, más eficaz, más eficiente y más rápida.

Pedimos también atención a las emergencias ¿Cómo es posible que no haya un punto de atraque exclusivo y operativo 24 horas para la DIA o para los bomberos? ¿A qué estamos esperando? ¿A que ocurra una desgracia?

Miren, ya se produjo un incendio en una embarcación con alto riesgo de extenderse a otras, y les aseguro -el otro día me lo explicaba un bombero- que tratar de llegar al lugar accesible para poder sofocar ese incendio realmente era una heroicidad; si ustedes ven qué maniobras tenían que hacer para poder hacer frente a la emergencia.

Miren, la semana pasada, en un alarde de improvisación para salvar el debate, pues nos anunció el consejero la firma del emisario de la depuradora, adjudicar obras; bueno, decir que se adjudican obras para tener el titular está muy bien, pero lo que hay que hacer, no a golpe de presión de la oposición, sino por pura necesidad, es abordar los problemas reales.

Miren los 29 millones de los que se ha presumido hasta la fecha, si no se gestionan adecuadamente son una trampa contable, porque mezcla obras de emergencia del dique norte con saneamiento municipal, para tapar que el puerto interior donde está la vida del municipio, siga abandonado, y esta moción obliga al Gobierno también a retratarse o votamos con rigor, con seguridad y con plazos o votamos seguir con la política de pegatina y de titulares vacíos.

Repasemos rápidamente lo que, lo que pedimos. Remitir al Parlamento en tres meses el informe técnico integral actualizado de la situación del puerto. Garantizar que el dragado esté precedido de un informe estructural específico bajo cota de agua. Coordinar con el ayuntamiento de Castro esa identificación, diagnóstico y eliminación definitiva de los vertidos en la dársena interior. Incorporar en el plan de puertos la programación específica que afecta a Castro Urdiales, con plazos, con inversiones. Ejecutar las actuaciones necesarias sobre todo para eliminar esa inseguridad y garantizar condiciones antideslizantes permanentes, accesibilidad segura y eliminación de puntos de riesgo en las escaleras y en las rampas. Y que sean soluciones técnicas definitivas y no provisionales que se pierdan a los dos días. Y, por último, evaluar en el marco de toda esta ordenación, de la que hablamos, la zonificación clara de los usos, el punto de atraque específico para emergencias y la optimización del número de amarres conforme a criterios técnicos y de seguridad operativa.

Yo espero que, con lo que han visto, tengan más que suficiente para votar a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días.

Hoy debatimos una moción del Grupo VOX sobre el puerto de Castro Urdiales, y conviene empezar diciendo algo claro: la seguridad del puerto, su mantenimiento y su planificación técnica son asuntos demasiado serios como para convertirlos en un ejercicio de propaganda política. El puerto de Castro Urdiales necesita planificación rigurosa. Sí. Necesita inversiones bien programadas. Sí. Necesita seguridad estructural, accesibilidad y protección ambiental. Por supuesto. Y precisamente eso, y precisamente por eso los socialistas desde el PSOE de Castro Urdiales, hemos planteado nuestras 13 alegaciones al plan de puertos 2025-2032 del Gobierno de Cantabria. Alegaciones aprobadas además por la mayoría del ayuntamiento, del pleno de Castro Urdiales.

Como ven, no es un discurso abstracto, son propuestas concretas: dragado de la dársena interior con garantías técnicas, refuerzo de la cimentación de los muelles norte y sur, reparación de las rampas, escalas y accesos en mal estado, la corrección del hundimiento del firme, la protección ambiental con medidas antivertidos, la zona específica para emergencias, o el refuerzo integral del dique norte.

Esto es política útil, señorías. Esto es trabajo serio, señorías. Esto es escuchar a los usuarios, pescadores, clubs náuticos y vecinos y vecinas de Castro Urdiales.

Lo que es una vergüenza, señorías, de VOX, es venir aquí al Parlamento de Cantabria, a fingir, preocupación por las infraestructuras del puerto de Castro Urdiales, mientras en paralelo azuzan el conflicto social en sus calles. Porque el mismo partido que hoy habla de seguridad en el puerto es el que está organizando desde Castro Urdiales, llamamientos masivos en toda España, contra la apertura de un centro de acogida de menores, fletando autobuses desde Madrid para trasladar la confrontación política a los municipios de Cantabria. Eso no es preocupación institucional, señorías. Eso es agitación organizada señorías de VOX.

Castro Urdiales, no necesita padecer los debates importados por la extrema derecha, de rechazo a menores migrantes y que alimentan los discursos del odio por todo el país. Necesita rigor, necesita inversiones y necesita convivencia señorías, de VOX.

La moción de VOX habla de planificación, de informes técnicos, de estudios hidrodinámicos. Nosotros defendemos además otras cosas: transparencia, sí; evaluación técnica, sí; coordinación con el Ayuntamiento de Castro Urdiales, por supuesto. Pero también defendemos responsabilidad política. Nosotros sí creemos en la planificación plurianual del plan de puertos. Sí creemos en la mejora estructural integral, si creemos en introducir programación específica en Castro Urdiales, pero lo hacemos desde una visión de progreso social y económico, como recogen nuestras alegaciones en el Ayuntamiento de Castro, Urdiales. Escuchar a los sectores afectados, proteger el entorno ambiental, garantizar la seguridad real y defender los intereses de la mayoría, no desde sobre, desde su sobreactuación, señorías, de VOX.

La política útil no se mide por el volumen de la denuncia, señorías, sino por la calidad de las propuestas, y las nuestras están por escrito, con detalle técnico, con prioridades claras y con una visión clara de municipio, de Castro Urdiales.

Señorías del Partido Regionalista de Cantabria, Sra. Fernández, ahora ausente, ahora que se acercan al Partido Popular, acuérdense también de Castro Urdiales, como cuando gobernaban con el Partido Socialista, porque este puerto requiere inversiones inmediatas.

El puerto es una inversión, una infraestructura estratégica, también es un espacio de convivencia, de actividad económica y de identidad colectiva Para Castro Urdiales y para toda. Cantabria. Castro Urdiales. Señorías de VOX no necesita la importación de conflictos, ni los insultos de la extrema derecha que hemos escuchado este fin de semana. Necesita inversiones y que se respeten los derechos humanos, Castro Urdiales, Castro Urdiales, necesita soluciones concretas y en eso, señorías, pueden tener la seguridad de que el Partido Socialista va y vamos a seguir trabajando como siempre.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

El Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.



Venimos a debatir hoy la interpelación subsiguiente a la interpelación, prácticamente con el mismo tono que tuvo en la interpelación del lunes pasado por, por ambas partes, y les confieso una cosa que me ha sucedido cuando estaba aquí escuchando el debate del lunes pasado no, probablemente porque estamos metidos todos en la dinámica del debate parlamentario. No interpreté las palabras como las he leído esta mañana cuando estaba preparando la intervención, pero es que es duro, es duro leer, escuchar ese debate cuando estamos hablando de algo que no tiene lugar a dudas. Es una PNL o era una interpelación técnica, unos argumentos técnicos, válidos. Es más, les podría decir al Grupo Parlamentario VOX, que es excesivamente técnica, que se introduce en parámetros a los cuales nosotros no podemos, ni debemos llegar, porque haríamos una dejadez de nuestras funciones, que son políticas, y porque nos adentramos a funciones técnicas que, no, que no proceden.

Querido Pablo, querido Sr. Zuloaga, nosotros estamos en nuestro sitio, estamos exactamente en el mismo punto en el que estábamos en el mes de noviembre, y seguimos haciendo el papel que nos han encomendado los cántabros, poner el sentido común en esta cámara, poner un criterio racional, huir del enfrentamiento político y de los argumentos vagos.

Le voy a hacer un relato de lo que hemos escuchado el lunes pasado, desde está haciendo usted el ridículo, trabajen que sano, esto es un patinazo; viven de titulares, lo ha comprado en Temu, es una tomadura de pelo. Hoy: aspirante al club de la comedia, es usted predecible. Esto son palabras tanto del consejero como de la diputada del Grupo Parlamentario VOX, con lo cual aquí no hay una oposición a un posicionamiento partidista, partidista. Por eso, precisamente, es importante el Partido Regionalista de Cantabria, porque sabemos que hoy estamos hablando del puerto de Castro Urdiales y de las necesidades del puerto de Castro Urdiales y de las carencias del puerto de Castro Urdiales. Y, además, deberíamos estar hablando de las carencias del puerto de Comillas y del puerto de San Vicente, de la Barquera o de Laredo, y deberíamos estar a estar hablando del plan de puertos de Cantabria, 2025-2032 que estamos en marzo del 2026, está sin aprobar. De eso deberíamos estar hablando, no de si tenemos que hacer un análisis estructural bajo los diques, para ver qué va a pasar si se draga; si es que yo tenía un albañil en una obra que decía callado está dicho. Si es que eso no hace falta que lo digamos nosotros. Si para eso están los técnicos, para determinar que si van a hacer un dragado antes tendrán que analizar estructuralmente qué va a suceder con ese dique, si corre algún riesgo ¿qué pintan esos consejeros de Fomento? Pues es que faltaría más, nada, nada, porque ni es decisión suya ni ha de serlo.

Con lo cual, los regionalistas, quizás estamos satisfechos de lo que se ha hecho en el puerto de Castro, Urdiales durante los últimos años, porque lo que se ha hecho es lo que nosotros dejamos hecho, ni más ni menos.

La segunda fase del refuerzo del dique norte, con 4,4 millones de euros, sumado a la fase anterior 7,5 millones de euros; el proyecto de mejora del paramento vertical y pavimentación de la dársena antigua con 575.000 euros, con un compromiso de licitación para el año 2026. La reparación del hundimiento frente al pabellón náutico con 71.000 euros. La reparación de las filtraciones de la lonja con 48.000 euros, que está en proceso de licitación. Y, por otro lado, algo en paralelo, pero que afecta directamente al Puerto de Castro Urdiales, que es el contrato de mantenimiento general de puertos con 604.000 euros.

Quiero poner de manifiesto que compartimos las alegaciones de la Asociación de amarristas de Castro Urdiales al Plan de Puertos de Cantabria del año 2025-2032 y que esperamos se apruebe lo más pronto posible. Fuera aparte de las discrepancias, lógicamente, apoyamos la, la moción.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Tratamos hoy una moción subsiguiente a la interpelación que la semana pasada realizó el Grupo VOX al consejero de Fomento sobre las actuaciones de mantenimiento, conservación o reparación llevadas a cabo en el puerto de Castro Urdiales, y la planificación para este año 2026.

Pues he vuelto a escuchar las intervenciones, las de ambos, la suya, Sra. Díaz, bastante desafortunada, por cierto, y la del señor consejero, y me reafirmo en el hecho que materializa la oposición todos los lunes en este Parlamento, y es que VOX pregunta por un hecho, describiéndolo como dramático, como una situación apocalíptica cuando en realidad se trata de situaciones que la propia Administración ha puesto de manifiesto, que los medios de comunicación se han hecho eco de ello, y los señores diputados de VOX lo presentan como una novedad. Pero no se conforman con esta trampa, sino que una vez interpelado el consejero del área, en este caso el Sr. Medio, Media, y dadas las explicaciones más amplias y detalladas y después de dejarla en evidencia por los graves errores en los que incurrió, se atreve a presentar una moción sobre los aspectos que ya ha advertido el consejero: que se ha actuado, que se está actuando o que se va a actuar.



Pretenden con un burdo intento engañar, en este caso, a los ciudadanos de Castro, haciendo ver que el trabajo del Gobierno es respuesta a su iniciativa, porque nadie que conozca mínimamente el funcionamiento de la Administración pública, puede creerse que la actuación del Gobierno es respuesta a su interpelación, Sra. Díaz ¿O de verdad, usted cree que ha trabajado en la Administración y sabe los tiempos, puede pretender hacer creer a alguien que con un par de días se puede plantear una situación como la que ha presentado el consejero de Fomento en este Parlamento?

Con su iniciativa pretenden engañar a la ciudadanía sobre su propia y su nula capacidad de trabajo, cuando la mayoría de los casos responden únicamente a un plagio de la información publicada por los medios de comunicación, a los que, por cierto, deberían pagar parte de sus remuneraciones, porque su trabajo tiene poco más de muy poco de versión original, sino más bien de plagio.

Porque es cierto, el puerto de Castro Urdiales estaba abandonado durante muchos años durante el Gobierno de coalición PRC-PSOE, y es evidente que necesita una mejora sustancial y una reordenación que este Gobierno está acometiendo y seguirá ejecutando en los próximos años.

Se describió ampliamente por parte del consejero Media las características especiales del puerto de Castro Urdiales y que, por su localización y la importancia del mar en el pasado de esa ciudad, hace que no se pueda dividir el puerto de las calles del casco antiguo, siendo parte fundamental del municipio, algo que le caracteriza, sin duda, a Castro Urdiales.

Se explicó cómo se ha redactado el proyecto para la mejora del paramento vertical y paramento superior de la dársena vieja, con un presupuesto superior a los 500.000 euros. Pero que durante el proceso de recopilación de los informes sectoriales se han realizado reuniones con distintos organismos como asociaciones, ¿no? como las de la cofradía de pescadores, los, la propia Asociación de amarristas de embarcaciones deportivas del Club náutico de Castro, y el propio Ayuntamiento de Castro Urdiales, como no puede ser de otra manera. Y de estas reuniones se llegó al acuerdo de incluir en un solo proyecto, mucho más ambicioso, hasta un millón y medio de euros, incorporar algunas de sus sugerencias de los propios amarristas, incluido el dragado de la dársena interior, el refuerzo del paramento vertical y la eliminación de los vertidos que hoy se producen en esa dársena a través del colector municipal.

Por lo tanto, una vez más, como siempre VOX llega tarde y en una búsqueda desesperada por encontrar visibilidad, no aportan nada nuevo a lo explicado o expuesto por el consejero el pasado lunes. Es más, hoy la Sra. Díaz ha vuelto a faltar a la verdad en su, porque en su interpelación habló de pantalanés, y hoy ha mostrado aquí unas fotos que realmente son plataformas de acceso, no a instalaciones portuarias, sino a otras instalaciones. Por lo tanto, ha sido un burdo intento de lavar su lamentable intervención del pasado lunes.

Y en su nueva etapa política, a los señores de VOX les da igual las explicaciones, les da igual la verdad. Están más centrados en la política de Tiktok que en la de la gestión seria y responsable. Y como decía al principio de mi intervención, esta moción tramposa, cuyas propuestas son exactamente lo mismo que le dijo el consejero, demuestra que llegan tarde y no aportan nada nuevo. Sus interpelaciones, lamentablemente, están trufadas tanto de frivolidad como de mala fe. Pues ni atienden a las explicaciones, ni proponen nada nuevo, porque se limitan a pedir lo que el Gobierno ha hecho, está haciendo y se ha comprometido a realizar. Demuestra que ustedes no quieren gobernar, están más cómodos en la oposición porque creen que así les va bien. Pero que no se preocupen los cántabros; mientras VOX está en las redes sociales en Instagram y en Tiktok, el Gobierno de Buruaga, está trabajando para sacar adelante a los ciudadanos de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Madre mía señores del Partido Popular, pero qué nerviosos están ustedes. Ahora resulta que los pantalanés, que son plataformas de acceso, ya no hay que llamarlos así ahora hay que llamarlos plataformas de acceso. Si ese es todo su problema, si ese es todo su problema, vaya, vaya, vaya...

Dice usted que es quedar en evidencia. En evidencia ha quedado usted porque realmente hablar de los graves errores, han escuchado bien ¿eh? Graves errores en los que ha incurrido la interpelación de este grupo, que se ha limitado a coger las quejas de todos los usuarios, a ponerlas una detrás de otra, por cierto, publicadas, claro que publicadas, es que las quejas de los usuarios llevan publicándose desde hace mucho, desde hace mucho, porque el deterioro cada vez es mayor y ustedes llevan casi tres años gobernando y el deterioro sigue siendo el mismo. Entonces, no venga usted a decir, no venga usted a decir que es que las cosas no resbalan, porque resbalan, resbalan. Y la gente se cae y la gente tiene accidentes y, por lo tanto, si ustedes hubieran hecho bien su trabajo, hubieran acometido unas obras de emergencia, que no han hecho; y acometer unas horas, unas obras de emergencia es impedir que algo que es grave para la seguridad de los usuarios sigan sucediendo. Esa es la realidad, pero, en fin.



Bueno, al PSOE solo decirle, como ha tenido que mezclar para poder criticar. Algo ha tenido que mezclar pues el tocino con la velocidad y hablar del centro de MENAS, solo decirle que hable con los vecinos de Castro Urdiales, que son los convocantes de la convocatoria, no el Grupo Parlamentario VOX y hable también, porque le ha traicionado el subconsciente, Cuando habla de crispación, mire usted en redes sociales, nazis fuera, basura, vayamos todos, eso sí desde Madrid, a los que iban a hacer la contra concentración de lo que allí había. Así que, mire, a ver quién crispa, pero, en fin, argumentos, pues ninguno.

Y el PRC que achaca ha cogido varias, varias de las palabras y de las frases de la interpelación de la semana pasada dice, por ejemplo, ha dicho usted, señora consejera, que yo le he dicho al consejero Es usted predecible. Oiga, ¿es malo decir que es usted predecible, por ser evidente lo que estaba contestando?

No sé. yo creo que lo que les pasa a ustedes es que ahora que están negociando el presupuesto, necesitan salir aquí a dar esa imagen de moderación, que es la que usted se ha esforzado, se ha esforzado intensamente en decir ahora, ahora, habitualmente gobierno con el PSOE, pero ahora me he vuelto moderado porque voy a pactar los presupuestos y entonces ha querido usted hacer, bueno pues eso, trasladar esa imagen.

Pero miren, aquí de lo que estamos hablando es de que es urgente y necesario llevar a cabo una serie de intervenciones en el puerto de Castro Urdiales. Eso es lo que realmente importa, eso es lo que nos debiera de importar a todos a la hora de votar.

Terminemos con la soberbia de algunos, hagamos que lo que es urgente se aborde en este primer momento, en el año 2026, que lo que puede planificarse y debe planificarse

En el año 2026 que lo que puede planificarse y debe planificarse cuente ya con un calendario, que desde el Parlamento podamos hacer la labor que nos es propia, que es la de controlar al Gobierno en relación con ese calendario y, en fin, seamos un poco serios porque el debate, pues ha dejado un poquito que desear.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción 155.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención. Por lo tanto, treinta y tres votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Incorporamos el voto telemático del Sr. Blanco, con lo cual serían treinta y cuatro votos a favor y una abstención.